

Acaip

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

La Delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana visita la cárcel de Picassent, pero “no tiene tiempo” para reunirse con los representantes de los trabajadores

En el día de ayer la nueva Delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Ana Botella, visitó la cárcel de Picassent.

En lugar de visitar los módulos que presentan un mayor problema de saturación (aquellos en los que 150 internos son vigilados por tan solo 2 funcionarios), módulos que al estar ocupados por el doble de internos de los inicialmente previstos presentan, algunos de ellos, un estado lamentable de deterioro, visitó los “sitios estrella” de la prisión, y algunos módulos que no están masificados, ni mucho menos, y que no representan la realidad que se vive en el Centro.

Sin embargo, “no tuvo tiempo” para recibir a los representantes de los trabajadores de Picassent. **El Centro Penitenciario de Picassent es el centro de trabajo de la Comunidad Valenciana con un mayor número de trabajadores que dependen directamente de ella.**

Sin duda, dicho desprecio se deberá a lo apretado de su agenda, y no a que no le importe en absoluto las condiciones en las que los trabajadores penitenciarios desarrollamos cada día nuestra labor.

ACAIP VALENCIA. e mail: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>

Acaip

La Delegada del Gobierno ha dejado pasar una oportunidad de primera mano para conocer cuales son los problemas reales que afectan al colectivo de trabajadores penitenciarios, y que desde este Sindicato queríamos transmitirle. Algunos de estos problemas son:

-Reducción drástica del número de funcionarios en el Centro. Este año se volverá a reducir el número de funcionarios en plantilla, lo que, sin duda, repercutirá en el funcionamiento de la prisión, y en el número de incidentes graves (está más que comprobado que a mayor número de funcionarios, menor número de incidentes graves).

-Discriminación hacia los funcionarios de prisiones a la hora de concesión de permisos. La Delegación del Gobierno consiente que, ante situaciones similares, se apliquen criterios diferentes a los funcionarios de Picassent respecto a otros funcionarios de la provincia.

-Incumplimientos por parte del Centro penitenciario de los requerimientos de la Inspección de Trabajo en materia de salud y seguridad laboral. Sistemáticamente se incumplen los requerimientos de la Inspección para subsanar deficiencias.

-Falta de mejoras en la seguridad en el Centro. No se realizan las mejoras en materia de seguridad necesarias, y algunas de las que se realizan son incompletas.

Luego, desde la Delegación del Gobierno se quejan de que **“desde Acaip se utilizan los medios de comunicación para denunciar las deficiencias y problemas existentes en el Centro”,** en lugar de los **“cauces establecidos”,** pero cuando la máxima responsable visita Picassent, no quiere reunirse con los representantes de los trabajadores para que estos le transmitan de primera mano estos problemas.

Picassent, 29 de Abril de 2011